

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 20,45 EN PRIMERA Y 21;00 HORAS EN SEGUNDA
CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
LLANO DE BRUJAS

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de actas de los plenos de las sesiones anteriores:

- ordinario de fecha 11/9/2017.
- extraordinario de fecha 18/9/17.

2.- Informe de gastos. (desde 7 de septiembre a 8 de noviembre) y situación presupuesto JM Llano de Brujas a 8 de noviembre.

3.- Informe del presidente.

4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:

4.1- Moción Ciudadanos sobre: "Arrendamiento local actividades culturales".

4.2- Moción Ciudadanos sobre: "Implantación línea nocturna de transporte público".

5.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

**Fdo.: D. Jesús Zapata Martínez
Llano de Brujas, a 8 de noviembre de 2017**